MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
Email: munipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

RESOLUCION

I.M Nº 541/2020

Caapucú, 14 de febrero de 2020-

POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD", ID N° 374237.----------

VISTA: El Memorándum, remitido por la U.O.C., y; ----------
-

CONSIDERANDO: **Que**, a través del citado documento solicita el inicio del procedimiento e informa la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Estimación de Costo para "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA MUNIPAL", con disponibilidad en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio 2020, en el rubro 530 30 011.----------

Que, en virtud a estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia municipal, implementar el procedimiento de la CONTRATACIÓN DIRECTA para el citado proceso.----------

Que, en tal sentido, el artículo 16 de la Ley N° 20151/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" dice "Las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones al monto equivalente a dos mil jornales mínimo"; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES: --------

R E S U E L V E:

Art. 1º.- DISPONER la implementación del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD"***, ID.N°374237.----------

Art. 2º.- DISPONER, la invitación a los potenciales oferentes para que presenten su oferta económica, en sobres cerrados.----------

Art. 3º.- REMITIR, las invitaciones que contendrán: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas, plazo de entrega y condiciones de pago.----------

Abg. Amalia Portillo de Benitez
Secretaria General Interina

Ing. CARLOS M. ROMERO GELLITTI
Intendente Municipal